

COMUNICACIÓN GLOBAL S.A.
RUC : 0791806313001
Rocafuerte y 10 de Agosto Y Loja No. 215 MACHALA

Machala, 26 de marzo de 2019

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIÓN GLOBAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 09H30, en el local de la compañía ubicado en Rocafuerte y 10 de Agosto Y Loja No. 215, parroquia Machala, reunidos los señores socios de la compañía: Yudi Vanessa Salazar Chávez y Hugo José Quevedo Madero, deciden por unanimidad constituirse en junta universal de Socios al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta el Señor Hugo José Quevedo Madero en calidad de Presidente, y como secretario de la Junta actúa la Señora Yudi Vanessa Salazar Chávez en calidad Gerente. El director de la junta constata el quórum, encontrándose presente:

- Yudi Vanessa Salazar Chávez - propietaria de 1000 participaciones
- Hugo José Quevedo Madero - propietario de 9000 participaciones

Comprobado el quórum legal, se establece que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito, quienes en total suman el ciento por ciento de las participaciones de la compañía. La junta por unanimidad decide tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018, con fecha 26 de marzo del 2019
- 2.- Aprobación de los informes y estados financieros del ejercicio económico 2018 exhibidos, para su presentación a la superintendencia de compañías.
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Luego de ser leída la convocatoria el señor presidente somete a consideración de los señores socios concurrentes a esta junta los temas que son motivo de la reunión.

COMUNICACIÓN GLOBAL S.A.
RUC : 0791806313001
Rocafuerte y 10 de Agosto Y Loja No. 215 MACHALA

Previamente solicita la palabra la señora Gerente General para explicar algunos aspectos relacionados con los temas que son materia de consideración de la junta, dando sugerencias administrativas.

Se pasa a tratar el primer punto de la Junta, en la que la Sr Hugo José Quevedo Madero hace lectura del informe y lo entrega para su archivo, indicando que se ha cumplido con las disposiciones del directorio y de la junta general, poniendo a conocimiento además de los estados financieros correspondientes.

Como segundo punto, se Aprueban los estados financieros puestos a conocimiento de la junta general, para que sean presentados ante los órganos competentes.

Como tercer punto por unanimidad del capital pagado concurrente a esta reunión, se resolvió disponer de las utilidades liquidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, realizadas todas las deducciones de ley, se destine la suma de siete con ochenta centavos de los estados unidos de américa

Sin más puntos a tratar la junta concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. - terminando la reunión a las 10H45.

FIRMA:

QUEVEDO MADERO HUGO JOSE
PRESIDENTE -SOCIO
CEDULA: 0702269325



FIRMA:

SALAZAR CHAVEZ YUDI VANESSA
GERENTE GENERAL -SOCIA
CEDULA: 0704637917

